



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Formato del Ejercicio de Gasto Federalizado y Reintegros
del 01 de enero al 31 de marzo de 2021

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	Población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP	54,308,422.93	54,308,422.93	3,703,570.72
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020	Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población	75,238,586.70	75,238,586.70	2,660,546.68
Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal (FORTASEG) 2020	Profesionalizar y equipar a sus cuerpos de seguridad pública, mejorar la infraestructura de sus corporaciones, así como al desarrollo y aplicación de políticas públicas en materia de prevención social del delito con participación ciudadana, atendiendo a los programas con prioridad nacional, aprobados por el consejo nacional de seguridad pública.	4,989,600.00	4,989,600.00	1,157.44
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021	Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población	108,610,283.10	84,872,443.08	-
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021	Población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP	-	-	-
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2017	Elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera a través de inversiones físicas con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano	-	-	-
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2018	Elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera a través de inversiones físicas con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano	-	-	-

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”